

DEPENDENCIA: SECRETARIA JURIDICA		No. Consecutivo 2-SJ-202408-00056113
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE ASUNTOS LEGALES Código TRD:9400	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 9400.27 /	

Bucaramanga, 05 de Agosto de 2024.

Doctora.  
**LIDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO.**  
Secretaria de Planeación Municipal.  
E.S.D.

Referencia: Solicitud de Concepto Jurídico relacionado con el Acuerdo Municipal 028 de 2022 Radicado 2-GDE 202405-00031445 de 07/05/2024.

Cordial Saludo,

Respecto a su solicitud de Concepto Jurídico frente a la modificación o ajustes del Acuerdo Municipal 028 de 2022, "Por medio del cual se adopta la política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga 2022 - 2032", para corregir los inconvenientes que se han presentado en la etapa de implementación de la política en mención, derivado de la falta de definición de los indicadores de producto y de algunos de los indicadores de resultados, toda vez que no es posible realizar proyecciones, seguimientos o mediciones a esta política pública, y adicional la solicitud de lineamientos jurídicos para llevar a cabo el procedimiento de actualización de indicadores de dicha política, a lo cual me permito expresar lo siguiente:

#### **HECHOS.**

Señala su dependencia lo siguiente:

*"En el marco del Acuerdo Municipal N° 028 del 26 de julio de 2022 "Por medio del cual se adopta la política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga 2022 - 2032", fueron asignadas metas concretas dirigidas a las dependencias de la administración municipal, así como indicadores dirigidos al seguimiento de la misma, no obstante, desde la Secretaría de Planeación, en calidad de coordinadora del Sistema Municipal de Seguimiento a Políticas Públicas, y las dependencias responsables, durante las vigencias correspondientes a la implementación se han presentado inconvenientes, dado que frente a estos indicadores no es posible realizar proyecciones ni seguimientos concordantes, pues los mismos corresponden mayoritariamente a indicadores de resultado y no de producto".*

*(...) "Considerado lo anterior, solicitamos el apoyo de su equipo sobre los lineamientos jurídicos para llevar a cabo el procedimiento de actualización de metas e indicadores de la Política Pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga 2022 — 2032, recalcando que dicho proceso no pretende modificar los objetivos, diagnóstico y/o demás apartados del documento técnico y/o del acuerdo municipal".*

DEPENDENCIA: SECRETARIA JURIDICA	No. Consecutivo 2-SJ-202408-00056113
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE ASUNTOS LEGALES Código TRD:9400	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 9400.27 /

Transcrito lo anterior, se procede a analizar lo siguiente:

El artículo 9° del Acuerdo Municipal 028 de 2022, adoptó el documento anexo - técnico por contenidos agrupados en capítulos, que desarrolla la política pública, detallándose lo siguiente:

*"Adóptese el documento anexo el cual hace parte integral de presente acto, que contiene el desarrollo de la Política Pública se encuentra distribuido en los siguientes contenidos agrupados en capítulos, así:*

- a). El marco normativo internacional, nacional, departamental y municipal desde el cual se sustenta esta Política Pública,*
- b). La base conceptual del desarrollo de la política,*
- c). El diagnóstico social de la situación actual de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas mujeres en Bucaramanga 2021. Documento desde el cual parte el ejercicio de construcción de respuesta a necesidades o fortalecimiento de acciones desde la política pública*
- d). Las realidades a transformar o fortalecer*
- e). La política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas*

Así las cosas se reitera que los documentos anexos quedaron como parte integral del mencionado acuerdo, tal cual lo consagra expresamente el artículo citado.

Señalado lo anterior se responde:

**Preguntal.** (...) "Considerado lo anterior, solicitamos el apoyo de su equipo sobre los lineamientos jurídicos para llevar a cabo el procedimiento de actualización de metas e indicadores de la Política Pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga 2022 — 2032, recalcando que dicho proceso **no pretende modificar los objetivos, diagnóstico y/o demás apartados del documento técnico y/o del acuerdo municipal**".

**Rta/.** Presentada la condición del artículo 9° del Acuerdo 028 de 2022, consistente en que el documento anexo es parte integral del Acuerdo que adopta esta política pública conlleva a que, el trámite para realizar cualquier modificación, definición o ajuste (para el caso los indicadores de resultado o producto o metas), se debe proceder a través de un nuevo proyecto de acuerdo, pues sí bien, no se vería afectado "los objetivos, diagnóstico y/o demás apartados del documento técnico y/o del acuerdo municipal", del Acuerdo Municipal aprobado, lo cierto es que pretender abordar la definición de los indicadores de resultado y de producto, estos están inmersos en el contenido de los documentos anexos que acompañan la política pública aprobada.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA JURÍDICA		No. Consecutivo 2-SJ-202408-00056113
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE ASUNTOS LEGALES Código TRD:9400	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 9400.27 /	

De otro lado, y adicional, cabe considerar que el contenido de la Política Pública, fue el resultado de un proceso previo de planificación, concertación, socialización y formulación, etapas de estructuración del proyecto, por lo que, cualquier modificación o ajuste debe nuevamente agotar las instancias previas de formulación y presentación al Concejo municipal, con la intervención de los actores involucrados que intervinieron en la realización del documento inicial acogido por el artículo 1° del Acuerdo Municipal 028 de 2022.

### Procedimiento:

Consultada la guía de seguimiento de Políticas Públicas del Departamento de Planeación Nacional (2023), en cuanto al tema de indicadores, se distingue:




Guía de seguimiento a políticas públicas

#### Indicadores de resultado

Los indicadores de resultado son aquellos que *cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública*, los cuales pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública. De esta forma, estos indicadores miden los cambios de percepción, conocimiento y condiciones de bienestar, entre otros.

Ejemplos:

Indicadores que cuantifican los efectos generados desde el lado de los beneficiarios o consumidores	Indicadores que miden los cambios en el bienestar de la población
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas fallecidas en siniestros viales</li> <li>• Percepción de acceso a los servicios de salud</li> <li>• Población joven que ni estudia ni trabaja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erradicación del analfabetismo rural</li> <li>• Tasa de desempleo</li> <li>• Índice de pobreza multidimensional.</li> </ul> 

Fuente: elaboración propia.


#### Indicadores de producto

Los indicadores de producto miden los bienes y servicios que son producidos y entregados, cumpliendo con los estándares de calidad definidos, como consecuencia de la transformación de los insumos a través de un proceso de producción.

Los bienes son aquellos productos de carácter físico, tangible y acumulable. Normalmente son sujetos de desgaste y depreciación por el uso. Por su parte, los servicios son los productos intangibles y no acumulables, su efecto es inmediato y se producen al mismo tiempo de su consumo, a través de una relación directa entre proveedores y receptores.

Existen dos tipos de indicadores de producto: de oferta y de demanda. Los indicadores de oferta son aquellos que miden la capacidad de las entidades para proveer dicho bien o servicio, mientras que los indicadores de demanda son los que cuantifican a los beneficiarios o receptores de los productos.

Ejemplos:

Indicadores por el lado de la oferta: número de bienes o servicios que se entregan	Indicadores por el lado de la demanda: a quien se beneficia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas nuevas entregadas</li> <li>• Vía terciaria mejorada y construida</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de personas que reciben tratamiento por consumo de sustancias ilícitas</li> <li>• Personas que acceden a procesos e iniciativas para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, en cuanto a la actualización de los "INDICADORES" y/o METAS, se recomienda elaborar un proyecto, socializarlo con los actores de la política y exponerlo a debate y consenso inicialmente ante el Consejo Municipal de Política Social — COMPOS— instancia de Coordinación Interinstitucional e intersectorial para la definición, concertación, seguimiento y evaluación de la política social, en la cual se determinen los fundamentos técnicos/sociales y estadísticos que llevaron a definir los indicadores de producto y de resultado.

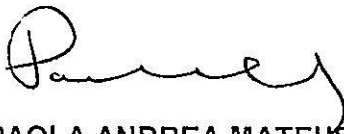
DEPENDENCIA: SECRETARIA JURIDICA	No. Consecutivo 2-SJ-202408-00056113
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE ASUNTOS LEGALES Código TRD:9400	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 9400.27 /

Adicional, en cuanto a la metodología para la actualización de la política, será la misma utilizada para la fase de formulación, pero de una forma más simplificada ya que existe diagnóstico y soportes previos que sirven de fundamento de la ya adoptada política pública, contenidas en la Matriz de Planificación de la misma, y más si lo que se pretende modificar y ajustar tiene relación únicamente con los indicadores de producto y de resultados.

Por último se debe consolidar el contenido y sustentación del proyecto de acuerdo, a cargo de la secretaría o dependencia que lidera el proceso, con el acompañamiento del equipo involucrado en la formulación de la política y el personal que brindó asesoría metodológica del proceso, para ser suscrito por el Alcalde Municipal y así proceder a radicarse, en el Concejo de Bucaramanga, para su trámite y aprobación.

Así las cosas, el presente concepto, se emite en los términos del artículo 28 de la Ley 1437 del 2011 incorporado por el artículo 1° de Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA MATEUS PACHÓN...  
Secretaría Jurídica.

Revisó. Andrés Alfonso Mariño Mesa. - Subsecretario Jurídico.  
Proyectó. Raúl Velasco - CPS Secretaría Jurídica.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Bucaramanga, 7 de mayo de 2024

Doctora  
**PAOLA ANDREA MATEUS PACHÓN**  
 Secretaria Jurídica  
 Alcaldía de Bucaramanga  
 Calle 35 N°10-43 CAM Fase I Piso 5  
 Ciudad

**Asunto:** Solicitud concepto Jurídico – Acuerdo Municipal N° 028 del 26 de Julio de 2022 .

Cordial Saludo,

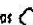
En el marco del Acuerdo Municipal N° 028 del 26 de julio de 2022 “Por medio del cual se adopta la política pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Bucaramanga 2022 - 2032”, fueron asignadas metas concretas dirigidas a las dependencias de la administración municipal, así como indicadores dirigidos al seguimiento de la misma, no obstante, desde la Secretaría de Planeación en calidad de coordinadora del Sistema Municipal de Seguimiento a Políticas Públicas, y las dependencias responsables, durante las vigencias correspondientes a la implementación se han presentado inconvenientes, dado que frente a estos indicadores no es posible realizar proyecciones ni seguimientos concordantes, pues los mismos corresponden mayoritariamente a indicadores de resultado y no de producto.

Asimismo, las acciones y metas estipuladas en el documento técnico de la Política Pública, no cuentan con magnitudes establecidas y no corresponden a los lineamientos metodológicos del DNP respecto a la formulación de metas de producto como se evidencia en el documento guía para la construcción y análisis de indicadores del DNP, como se establece en el siguiente cuadro tomado de la guía:

*Gráfico 3  
 Nombre de un indicador a partir de la estructura de un objetivo*

Objetivo	Verbo	Objeto	Elementos descriptivos
	Construir -	-Sedes educativas	Para los niños y jóvenes desplazados

Indicador	Objeto	Verbo (conjugado)	Elementos descriptivos
	Sedes educativas 	Construidas	Para los niños y jóvenes desplazados

Fuente: documento guía para la construcción y análisis de indicadores del DNP

De igual forma es necesario destacar que estos indicadores, se encuentran taxativos en el documento técnico de la Política Pública y el mismo hace parte integral del Acuerdo Municipal como anexo, a partir de la siguiente matriz:

META DE POLÍTICA PÚBLICA	INDICADOR DE POLÍTICA PÚBLICA
--------------------------	-------------------------------

*ll*

Fortalecer la oferta del IMCT y la EMA a través de acciones para la transformación de imaginarios sociales y estereotipos de género y diversidad sexual, actitudes y acciones de discriminación, el reconocimiento y respeto de la población OSIGD.	Número de acciones para la transformación de imaginarios sociales y estereotipos de género y diversidad sexual, actitudes y acciones de discriminación, el reconocimiento y respeto de la población OSIGD, realizadas.
Fortalecer la oferta del IMCT y la EMA a través de la transversalización del enfoque de género y diversidad sexual, la inclusión social y los espacios libres de discriminación.	Número de acciones para el fortalecimiento de la oferta del IMCT y la EMA a través de la transversalización del enfoque de género y diversidad sexual, la inclusión social y los espacios libres de discriminación, realizadas
Diseñar e implementar una estrategia que fortalezca la vinculación de población OSIGD en procesos de formación, tecnificación y certificación de sus saberes y habilidades deportivas y artísticas.	Número de estrategias de formación, tecnificación y certificación de saberes y habilidades deportivas y artísticas, que vincule a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal de incentivos y becas destinada a población OSIGD artistas y deportistas de Bucaramanga.	Número de estrategias enfocadas en incentivos y becas para artistas y deportistas de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia para la visibilización, apoyo e inclusión laboral de artistas pertenecientes a la población OSIGD.	Número de estrategias para la visibilización, apoyo e inclusión laboral de artistas pertenecientes a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para incentivar y apoyar a la población OSIGD en el desarrollo de emprendimientos.	Número de estrategias de apoyo y fomento al emprendimiento, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia para la formación a población OSIGD en: liderazgo económico y financiero, marketing y uso de otras herramientas que posibiliten el desarrollo y fortalecimiento de su negocio.	Número de estrategias dirigidas a la formación en liderazgo económico y financiero, marketing y uso de otras herramientas para el desarrollo y fortalecimiento de negocios, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia para la asesoría a población OSIGD en el acceso y adquisición de productos financieros que le permitan fortalecer sus emprendimientos, empresas o unidades productivas	Número de estrategias para la asesoría en el acceso y adquisición de productos financieros, que incluya población OSIGD y les permita que permitan fortalecer los emprendimientos, empresas o unidades productivas, diseñadas e implementadas.
Realizar de manera anual una rueda de negocios que promueva la visibilización y reconocimiento de los emprendimientos y empresas de la población OSIGD.	Número de ruedas de negocio que visibilicen y reconozcan los emprendimientos y empresas de la población OSIGD, realizadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la socialización, formación y fortalecimiento de habilidades blandas para el acceso al empleo formal, con enfoques de género y diversidad sexual, diferencial, interseccional y territorial.	Número de estrategias de socialización, formación y fortalecimiento de habilidades blandas para el acceso al empleo formal, con enfoques de género y diversidad sexual, diferencial, interseccional y territorial, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la formación para el trabajo, oficios, educación técnica y tecnológica de la población OSIGD, integrada a una estrategia de inclusión laboral.	Número de estrategias de inclusión laboral y/o formación para el trabajo, oficios, educación técnica y tecnológica, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia para incentivar la economía artística, cultural y creativa entre la población OSIGD de Bucaramanga.	Número de estrategias que incentiven la economía artística, cultural y creativa, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.

W

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: Z-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una ruta de denuncia y atención a casos de actitudes y acciones de discriminación y/o violencias basadas en género y diversidad sexual en el entorno laboral.	Número de rutas de denuncia y atención a casos de actitudes y acciones de discriminación y/o violencias basadas en género y diversidad sexual, implementadas en el entorno laboral
Diseñar e implementar una estrategia para incentivar en empresas públicas y privadas la inclusión laboral y contratación de población OSIGD.	Número de estrategias de inclusión laboral y contratación de población OSIGD, en empresas públicas y privadas, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de formación a empresas públicas y privadas acerca de procesos de contratación de población OSIGD	Número de estrategias de formación en empresas públicas y privadas acerca de los procesos de contratación de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Fortalecer la oferta del INDERBU a través de acciones para la transformación de imaginarios sociales y estereotipos de género y diversidad sexual, actitudes y acciones de discriminación, el reconocimiento y respeto de la población OSIGD.	Número de acciones para la transformación de imaginarios sociales y estereotipos de género y diversidad sexual, actitudes y acciones de discriminación, el reconocimiento y respeto de la población OSIGD, realizadas.
Fortalecer la oferta del INDERBU a través de la transversalización del enfoque de género y diversidad sexual, la inclusión social y los espacios libres de discriminación.	Número de acciones para fortalecer la oferta del INDERBU a través del enfoque de género y diversidad sexual para la inclusión social y los espacios libres de discriminación, realizadas
Diseñar e implementar una estrategia municipal para el acceso a vivienda digna a población OSIGD que se encuentran en vulnerabilidad socioeconómica.	Número de estrategias de acceso a vivienda digna, que incluya a la población OSIGD en situación de vulnerabilidad socioeconómica, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de acompañamiento y asesoría jurídica para el acceso y protección del derecho a la vivienda, dirigido a población OSIGD.	Número de estrategias para el acompañamiento y asesoría jurídica para el acceso y protección del derecho a la vivienda, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar un Sistema de reporte de las acciones de discriminación y violencias hacia población OSIGD presentados en el sistema de transporte público: masivo Metrolínea e individual -taxis y servicio por plataformas-.	Número de Sistema de reporte de las acciones de discriminación y violencias hacia población OSIGD en el sistema de transporte público: masivo Metrolínea diseñados e implementados.
Diseñar e implementar estrategias comunicativas de difusión masiva, dirigidas a los usuarios del transporte público para el reconocimiento, prevención, denuncia y reporte de casos de discriminación y violencias dirigidas a la población OSIGD.	Número de estrategias comunicativas de difusión masiva, dirigidas a los usuarios del transporte público para el reconocimiento, prevención, denuncia y reporte de casos de discriminación y violencias dirigidas a la población OSIGD
Diseñar e implementar una estrategia municipal desde las Tecnologías de la Información y Comunicación -TICs- para la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, entornos y redes sociales seguros	Número de estrategias para la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, entornos y redes sociales seguros a través de las TICs, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal de comunicación que contribuya con el restablecimiento y fomento de la confianza de la población OSIGD respecto a la administración municipal.	Número de estrategias de comunicación que contribuyan con el restablecimiento y fomento de la confianza de la población OSIGD respecto a la administración municipal, diseñadas e implementadas.



Incluir un profesional referente de reconocimiento e inclusión social de la población OSIGD, que lidere el seguimiento de la transversalización de enfoque de género de diversidad sexual y la implementación de esta política pública en las siguientes entidades: Secretaría Administrativa, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Ambiente, Secretaría del Interior, INDERBU e IMCT.	Número de profesionales referentes de reconocimiento e inclusión social de la población OSIGD, que lideren el seguimiento de la transversalización de enfoque de género de diversidad sexual y la implementación de la política pública, incluidos en las dependencias
Incluir en los instrumentos de recolección y consolidación de información, las variables de identificación de la población OSIGD (cumpliendo la normatividad de protección de datos).	Número de instrumentos de recolección y consolidación de información creados, que incluyan la identificación de la población OSIGD
Desarrollar procesos de formación pertinentes y permanentes, dirigidos a funcionarios y colaboradores públicos, para el trato digno y con respeto y la inclusión social la población OSIGD, reconocimiento de los derechos y rutas de acceso, las sanciones discriminación a la población. Las formaciones serán periódicas (no mayores a 12 meses) y se realizarán de acuerdo con la misionalidad de cada entidad.	Número de procesos de formación a funcionarios y colaboradores públicos, en el trato digno y con respeto y la inclusión social la población OSIGD, reconocimiento de los derechos y rutas de acceso, las sanciones por discriminación a la población, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar un protocolo municipal para la prevención, atención y sanción de casos de violencia institucional por prejuicios hacia la población OSIGD.	Número de protocolos municipal para la prevención, atención y sanción de casos de violencia institucional por prejuicios hacia la población OSIGD, diseñados e implementados.
Diseñar e implementar un Sistema de denuncia de casos de violencia institucional a la población OSIGD.	Número de Sistema de denuncia de casos de violencia institucional a la población OSIGD, diseñados e implementados.
Diseñar e implementar un protocolo interno para la inclusión laboral de la población OSIGD en especial población trans, en los procesos de contratación, trato digno y adecuado y aquellos procesos pertinentes para el bienestar del funcionario/a público y contratista.	Número de protocolos internos para la inclusión laboral de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la actualización de los Proyectos Educativos Institucionales -PEI- y los manuales de convivencia a partir del enfoque de género y diversidad sexual, para la prevención, y superación de las actitudes y actos de discriminación y violencias hacia la población OSIGD.	Número de estrategias enfocadas en la actualización de los PEI y manuales de convivencia a partir del enfoque de género y diversidad sexual, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la formación de agentes educativos en reconocimiento, respeto reivindicación e inclusión social, el enfoque de género, la prevención y atención de las actitudes y actos de discriminación y violencias de la población OSIGD	Número de estrategias de formación de agentes educativos en reconocimiento, respeto, reivindicación e inclusión social, el enfoque de género, la prevención y atención de las actitudes, actos de discriminación y violencias de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia pedagógica transversal, para la promoción del reconocimiento, respeto y expresión de las identidades de género y orientaciones sexuales e identidades de género diversas, el enfoque de género y diversidad sexual, la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Número de estrategias pedagógicas para la promoción del reconocimiento, respeto y expresión de las identidades de género y OSIGD, el enfoque de género y diversidad sexual, la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, diseñadas e implementadas.

*Ute*

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una estrategia municipal para la prevención y respuesta a la deserción y exclusión escolar de la población OSIGD. La estrategia deberá garantizar los enfoques de género, poblacional, interseccional y territorial.	Número de estrategias para la prevención y respuesta a la deserción y exclusión escolar de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Fortalecer el acceso y permanencia en los procesos de educación para personas adultas de la población OSIGD, a través del enfoque de género y diversidad sexual y la educación inclusiva.	Número de acciones para el fortalecimiento del acceso y permanencia en los procesos de educación para personas adultas de la población OSIGD, realizadas
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la alfabetización población OSIGD adulta, orientada desde los enfoques de género, poblacional, diferencial e interseccional	Número de estrategias para la alfabetización población OSIGD adulta, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar un sistema de estímulos económicos y/o becas, para la promoción de la educación superior en población OSIGD con vulnerabilidad socioeconómica.	Número de sistemas de estímulos económicos y/o becas para la promoción de educación superior que incluya a la población OSIGD con vulnerabilidad socioeconómica, diseñados e implementados
Desarrollar un estudio social de los lugares seguros e inseguros para la población OSIGD, que cuente con un plan municipal que garanticen territorios seguros y libres de violencias.	Número de estudios sociales de los lugares seguros e inseguros para la población OSIGD, desarrollados.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la formación y fortalecimiento de la población OSIGD en ejercicios de control social, veeduría ciudadana e incidencia política.	Número de estrategias de formación y fortalecimiento en ejercicios de control social, veeduría ciudadana e incidencia política, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la formación y fortalecimiento de la población OSIGD en presupuestos participativos.	Número de estrategias para la formación en presupuestos participativos, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Fortalecer el Comité Municipal de la población, a través de formación permanente de los representantes en procesos de control social y saberes propios de las funciones de dicha instancia.	Número de acciones de formación en procesos de control social y saberes propios de las funciones del Comité Municipal para la población OSIGD, realizadas
Diseñar e implementar una estrategia comunicativa de información y transformación del estigma social que vincula a la población OSIGD con el VIH/Sida y otras enfermedades transmisibles.	Número de estrategias comunicativas de información y transformación del estigma social que vincula a la población OSIGD con el VIH/Sida y otras enfermedades transmisibles, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar la ruta municipal de atención en casos de violencias basadas en género y diversidad sexual a la población OSIGD, al interior de las instituciones educativas públicas, privadas, de educación formal y no formal, básica, media y superior en Bucaramanga.	Número de rutas municipales de atención a casos de violencias basadas en género y diversidad sexual, que incluya a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una ruta municipal de acceso al derecho a la salud, dirigida a la población OSIGD desde: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afiliación al sistema de salud a través de las empresas promotoras de salud.</li> <li>- Atención en salud desde medicina general y especializada</li> </ul>	Número de rutas de acceso al derecho a la salud, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar estrategia de formación a los funcionarios del sector salud en reconocimiento y atención digna, respetuosa y diferencial hacia la población OSIGD, atención integral, normatividad vigente, no discriminación a la población y temáticas relacionadas a la garantía del derecho y trato digno.	Número de estrategias de formación dirigidas a funcionarios del sector salud, en reconocimiento y atención digna, respetuosa y diferencial, que incluyan a la población OSIGD diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para el acceso a los procesos de tránsito integral de la población trans (transgénero y transexual) que desarrolle como mínimo: Procesos de formación a los funcionarios del sector salud en normatividad, lenguaje correcto y necesidades de intervención, formación a la población OSIGD acerca los procesos de tránsito y rutas de acceso al derecho a la salud y acompañamiento jurídico a la población OSIGD, sus familias y redes de apoyo para procesos de tránsito seguros desde el sistema de salud.	Número de estrategias para el acceso a los procesos de tránsito integral, dirigidas a la población trans, sus familias y redes de apoyo, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia permanente de comunicación, que permita identificar y tomar conciencia desde la población OSIGD acerca de las afectaciones y riesgos del desarrollo de procesos de intervención para la modificación corporal desde escenarios no médicos o con asistencia de personal especializado.	Número de estrategias educativas dirigidas a la población OSIGD sobre afectaciones y posibles riesgos en procesos de intervención corporal, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la atención y seguimiento en la atención a enfermedades crónicas o de largo aliento y costo, de personas OSIGD.	Número de estrategias para la atención y seguimiento a diagnóstico de enfermedades crónicas o de largo aliento y costo, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una ruta de acceso al derecho a la salud, de población OSIGD con enfermedades transmisibles.	Número de rutas de acceso al derecho a la salud, que incluyan a la Población OSIGD con enfermedades transmisibles, diseñadas e implementadas.
Realizar 4 jornadas anuales de identificación y testeo en enfermedades transmisibles y no transmisibles para la población OSIGD.	Número de jornadas de identificación y testeo en enfermedades transmisibles y no transmisibles para la población OSIGD, realizadas.
Realizar 1 jornada bimensual de identificación y testeo en enfermedades transmisibles y no transmisibles para la población OSIGD que desarrollan actividades sexuales pagas	Número de Jornada para la identificación y testeo de enfermedades transmisibles y no transmisibles en la población OSIGD que desarrolla actividades sexuales pagas, realizadas
Mantener y fortalecer la atención de la población OSIGD que presenta enfermedades transmisibles y VIH/SIDA, a través de una ruta y una estrategia de atención permanente, en especial, quienes presentan vulnerabilidad socioeconómica y no cuentan con redes familiares, comunitarias e Institucionales de apoyo.	Número de acciones para mantener y fortalecer la atención de la población OSIGD que presenta enfermedades transmisibles y VIH/SIDA, realizadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental dirigida a población OSIGD en grupo etario infancia adolescencia, desde los enfoques diferencial, interseccional y territorial.	Número de estrategias Intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental que incluya a la población OSIGD en grupo etario infancia adolescencia, diseñadas e implementadas.

W

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental dirigida a población OSIGD en grupo etario juventud, desde los enfoques diferencial, interseccional y territorial.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental que incluya a la población OSIGD en grupo etario juventud, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental dirigida a población OSIGD en grupo etario adultez, desde los enfoques diferencial, interseccional y territorial.	Número de estrategias Intersectorial e Interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental que incluya a la población OSIGD en grupo etario adultez, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental dirigida a población OSIGD mayores de 60 años, desde los enfoques diferencial, interseccional y territorial.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional de cuidado y promoción de la salud mental que incluya a la población OSIGD mayor de 60 años, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional de atención y acompañamiento psicosocial dirigida a población que se encuentra en proceso de tránsito.	Número de estrategias intersectoriales e interinstitucionales de atención y acompañamiento psicosocial que incluya a la población que se encuentra en proceso de tránsito, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar estrategia de formación a los funcionarios del sector salud: directivos, profesionales, técnicos y personal de apoyo, para el conocimiento y atención en derechos sexuales, derechos reproductivos y derechos no reproductivos de la población OSIGD.	Número de estrategias de formación a funcionarios del sector salud en derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de formación y asesoría jurídica dirigida a la población OSIGD acerca de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.	Número de estrategias de formación y asesorías jurídicas acerca de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar estrategias y campañas de formación permanentes, dirigidas a la población OSIGD acerca del uso y acceso a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos y métodos de prevención y protección.	Número de estrategias de formación en derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, métodos de prevención y protección, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia comunicativa y social permanente de formación e información social y comunitaria acerca de qué son las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y la superación de imaginarios sociales, estereotipos y estigmas acerca de la población	Número de estrategias comunicativas y sociales de formación e información social y comunitaria acerca de qué son las orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y la superación de imaginarios sociales, estereotipos y estigmas acerca de la población, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar una estrategia permanente de formación e información social y comunitaria acerca del reconocimiento, respeto y uso adecuado del lenguaje respecto a las experiencias de vida trans	Número de estrategias de formación e información social y comunitaria acerca del reconocimiento, respeto y uso adecuado del lenguaje respecto a las experiencias de vida trans, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar una estrategia de reconocimiento, visibilización y respeto hacia los hombres que tienen sexo con hombres.	Número de estrategias de reconocimiento, visibilización y respeto de personas identificadas como hombres que tienen sexo con hombres, diseñadas e implementadas.

W

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una estrategia de identificación de los barrios con mayor número de casos de actitudes y actos de discriminación y violencias de género por diversidad sexual, desde la que se brinde atención y formación comunitaria para el reconocimiento, denuncia y prevención de violencias por prejuicio.	Número de estrategias de identificación de los barrios con mayor número de casos de actitudes y actos de discriminación y violencias de género por diversidad sexual, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de red comunitaria territorial que permita el fortalecimiento de actores sociales que promuevan el reconocimiento de la población OSIGD, aportando en la prevención de la discriminación y las violencias en sus territorios.	Número de estrategias para fortalecer actores sociales durante la creación de redes comunitarias que promuevan el reconocimiento de la población OSIGD y prevengan la discriminación y las violencias en sus territorios, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de prevención de las violencias de pareja, violencias de género, violencias en el marco del hogar y violencia intrafamiliar, dirigida a la población OSIGD.	Número de estrategias para la prevención de violencias de pareja, violencias de género, violencias en el marco del hogar y violencia intrafamiliar dirigidas a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de formación dirigido a comerciantes, personal de seguridad y personal de apoyo de lugares comerciales privados, centros comerciales, entre otros, para la prevención de la discriminación, las violencias de género y los crímenes por prejuicio.	Número de estrategias de formación en prevención de discriminación, violencias de género y crímenes por prejuicio, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional para el abordaje del derecho al reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a adolescentes.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a adolescentes, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional para el abordaje del derecho al reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a jóvenes.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a jóvenes, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional para el abordaje del derecho al reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a adultos y personas mayores de 60 años.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a adultos y personas mayores de 60 años, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional para el abordaje del derecho al reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a la población habitante en el sector rural de Bucaramanga	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida al sector rural, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia dirigida a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, para el reconocimiento de la identidad de género y las orientaciones sexuales como parte del desarrollo humano y una vida digna	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a la población con discapacidad, diseñadas e implementadas.

10

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional para el abordaje del derecho al reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a la población perteneciente a grupos étnicos, pueblos originarios, comunidades indígenas, población afrodescendiente, ROM, raizal y palenquera habitantes en Bucaramanga.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a población perteneciente a grupos étnicos, pueblos originarios, comunidades Indígenas, población afrodescendiente, ROM, raizal y palenquera, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial e interinstitucional para el abordaje del derecho al reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a la población en proceso de reincorporación, población carcelaria y personas víctimas del conflicto armado.	Número de estrategias intersectorial e interinstitucional para el abordaje del reconocimiento y la expresión de la identidad de género y la orientación sexual, dirigida a la población en proceso de reincorporación, población carcelaria y personas víctimas del conflicto armado, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia dirigida a la visibilización, respeto y no discriminación a la población OSIGD migrante.	Número de estrategias dirigida a la visibilización, respeto y no discriminación a la población OSIGD migrante, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar una estrategia de mitigación de las actitudes y acciones de Endo discriminación que se presentan en la población OSIGD de la ciudad.	Número de estrategias de mitigación de las actitudes y acciones de Endo discriminación, diseñadas e implementadas.
Diseñar e Implementar una estrategia pedagógica orientada a la prevención de Endo discriminación.	Número de estrategias pedagógica orientadas a la prevención de la Endo discriminación, diseñadas e implementadas.
Realizar un encuentro poblacional anual, orientado a la reflexión y compromiso de superación de las actitudes y acciones de Endo discriminación en la ciudad.	Número encuentros orientados a la superación de las actitudes y acciones de Endo discriminación, realizados
Diseñar e implementar una jornada anual de encuentro y exaltación de la interseccionalidad de la población OSIGD.	Número de encuentros de exaltación de la interseccionalidad de la población OSIGD, realizados
Brindar orientación jurídica para el acceso a la justicia, como servicio social a la población OSIGD	Número de Consultorios Jurídicos, para brindar orientación jurídica a la población OSIGD, en funcionamiento.
Brindar orientación jurídica a familiares, parejas y redes comunitarias, para el acceso a la justicia en casos de crímenes por prejuicio.	Número de Consultorios Jurídicos, para brindar orientación jurídica a familiares, parejas y redes comunitarias, en casos de crímenes por prejuicio, en funcionamiento.
Diseñar e implementar acciones de socialización y visibilización de qué son, cómo se presentan, cómo se reproducen y por qué se debe profundizar en los procesos de investigación e indagación de las violencias y crímenes por prejuicio. La estrategia debe ser dirigida a agentes y personal garante de derechos ligados a la justicia y la ciudadanía bumanguesa como red de apoyo comunitario.	Número de acciones de socialización y visibilización de qué son, cómo se presentan, cómo se reproducen, las violencias y crímenes por prejuicio, realizadas.
Diseñar e Implementar una estrategia de formación permanente a la población OSIGD acerca de actitudes y actos de discriminación, violencias, violencias y crímenes por prejuicio. Estrategia destinada al reconocimiento de las formas en que se presentan estos tipos de vulneración, las rutas a ser activadas para la protección y restablecimiento y los actores que intervienen en la prevención, promoción, atención respuesta y restablecimiento.	Número de estrategias dirigidas a la población OSIGD sobre actitudes y discriminación, rutas para la protección, prevención, promoción, atención, respuesta y restablecimiento de derechos, diseñadas e implementadas.

al

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una aplicación digital, que le permita a la población OSIGD de todas las edades, conocer e identificar los tipos de violencia de género por diversidad sexual, las formas en que se presenta la discriminación y las violencias y crímenes por prejuicio, denunciar casos e interactuar con la administración municipal para fortalecer su seguridad para una vida libre de violencias.	Número de aplicaciones digitales que permita a la población OSIGD identificar y/o denunciar tipos de violencia de género, discriminación, violencias y crímenes por prejuicio, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la garantía del derecho a la identidad de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, a través del acceso al documento de identidad, orientada específicamente a mujeres y hombres trans.	Número de estrategias para el acceso al documento de identidad a personas mujeres y hombres trans, diseñadas e implementadas.
Destinar un presupuesto específico para garantizar el acceso al derecho a la identidad a través del acceso al cambio de documento de identidad de mujeres y hombres trans que deseen realizar el trámite y presenten vulnerabilidad socioeconómica.	Porcentaje de presupuesto asignado al programa de Diversidad Sexual, destinado para el acceso al derecho a la identidad de mujeres y hombres trans.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial de acompañamiento psicosocial y jurídico a mujeres y hombres trans (previo, en proceso y pos tránsito) que acompañe de manera pertinente a las personas que se encuentran en proceso de tránsito.	Número de estrategias intersectorial de acompañamiento psicosocial y jurídico en el proceso de transición a mujeres y hombres trans, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial de formación y socialización de los procesos de cambio de documento de identidad dirigido a mujeres y hombres trans (previo, en proceso y pos tránsito).	Número de estrategias intersectoriales de formación y socialización de los procesos de cambio de documento de identidad dirigidas a mujeres y hombres trans, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia intersectorial pedagógica que acompañe a las redes familiares y comunitarias primarias de mujeres y hombres que se encuentran en proceso de tránsito.	Número de estrategias intersectorial pedagógica que acompañe a las redes familiares y comunitarias primarias de mujeres y hombres que se encuentran en proceso de tránsito, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal de formación en temas de derecho a la identidad de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, dirigido a: funcionarios y colaboradores públicos de la administración municipal, instituciones públicas de orden nacional, regional y departamental con atención a la ciudadanía bucanguesa, miembros del ministerio público.	Número de estrategias de formación en temas de derecho a la identidad de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal de formación a funcionarios y colaboradores de la registraduría nacional, notarias municipales y otras entidades pertinentes, acerca del derecho a la identidad, cambio de nombres, cambio de sexo y cupo numérico para personas trans.	Número de estrategias de formación a funcionarios y colaboradores de la registraduría nacional, notarias municipales y otras entidades pertinentes, acerca del derecho a la identidad, cambio de nombres, cambio de sexo y cupo numérico para personas trans, diseñadas e implementadas.

*W*

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar un sistema municipal para la denuncia de casos de vulneración y discriminación hacia personas con OSIGD desde el no reconocimiento de su derecho a la identidad.	Número de sistemas municipales para la denuncia de casos de vulneración y discriminación hacia personas con OSIGD desde el no reconocimiento de su derecho a la identidad, diseñados e implementados.
Diseñar e implementar una ruta municipal para la atención a casos de vulneración y discriminación hacia personas con OSIGD desde el no reconocimiento de su derecho a la identidad.	Número de rutas para la atención a casos de vulneración y discriminación hacia personas con OSIGD desde el no reconocimiento de su derecho a la identidad, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la formación a las unidades de fuerzas militares y de policía metropolitana, en el reconocimiento y atención pertinente, digna y respetuosa a la población OSIGD	Número de estrategias para la formación a las unidades de fuerzas militares y de policía metropolitana, en el reconocimiento y atención pertinente, digna y respetuosa a la población OSIGD, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la formación a las unidades de fuerzas militares y de policía metropolitana para el reconocimiento de la población trans, acerca de: el trámite y porte de la libreta militar, prestación de servicio militar y derecho a ser parte de las fuerzas armadas, militares y de policía nacional.	Número de estrategias de formación para el trámite y porte de la libreta militar, prestación de servicio militar y derecho a ser parte de las fuerzas armadas, militares y de policía nacional, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia municipal para la visibilización y comprensión de la intersexualidad, así como sus derechos y forma adecuada de abordaje y atención, dirigida a: profesionales, técnicos, colaboradores y personal de apoyo del sector salud y del sector educación, familias, personal de las notarias municipales y registraduría municipal.	Número de estrategias de visibilización y comprensión de la intersexualidad, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar estrategias de formación de los directivos, profesionales, técnicos y personal de apoyo de escenarios, servicios, programas y actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas, en enfoque de género y diversidad sexual, inclusión social y no discriminación.	Número de estrategia de formación a directivos, profesionales, técnicos y personal de apoyo de escenarios, servicios, programas y actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar un programa social de atención a la población OSIGD en el cual se vincule como servicios básicos y permanentes la atención psicosocial y la orientación jurídica a partir de los enfoques poblacional, diferencial e interseccional.	Número de programas sociales de atención psicosocial y orientación jurídica a la población OSIGD, diseñados e implementados.
Diseñar, construir, dotar y poner en funcionamiento un centro de atención integral para la atención a la población OSIGD.	Número de centros de atención integral, diseñados, construidos, dotados y en funcionamiento.
Diseñar e implementar una aplicación digital, desde la cual la población OSIGD acceda a: conocimiento sobre las rutas de acceso a derechos y oferta institucional municipal, departamental y nacional, pública y privada para su beneficio; denuncia de hechos y actitudes de discriminación y violencias, denuncia de espacios no seguros, solicitud de atención e inclusión a servicios de atención psicosocial y jurídica; entre otros.	Número de aplicaciones digitales, para el acceso a rutas, derechos y oferta institucional, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.

UK

Brindar apoyos humanitarios alimenticios y/o transferencias monetarias condicionadas a población OSIGD con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y/o ausencia de redes familiares, comunitarias e institucionales de apoyo. Los apoyos estarán articulados y ajustados a estrategias de desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la autonomía económica.	Número de acciones de apoyo humanitario que incluyan a la población OSIGD con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y/o ausencia de redes, realizadas.
Diseñar e implementar un protocolo municipal de atención integral y garantía de derechos a mujeres y hombres trans con alta vulnerabilidad socioeconómica, en habitabilidad en calle, en ejercicio de actividades sexuales pagas y otras vulneraciones.	Número de protocolos para la atención y garantía de derechos de personas trans en situación de alta vulnerabilidad, diseñados e implementados.
Desarrollar un estudio municipal acerca de las principales razones y características socioeconómicas y culturales que llevan a la población OSIGD a vivir en habitabilidad en calle.	Número de estudios socioeconómicos, culturales y de causas que llevan a vivir en habitabilidad en calle, que incluyan a la población OSIGD, desarrollados
Diseñar e Implementar una estrategia de prevención y respuesta de la habitabilidad en calle en población OSIGD.	Número de estrategias para prevenir y reducir la habitabilidad en calle, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar una estrategia de prevención de abandono y atención pertinente en casos de ausencia de redes de apoyo a población OSIGD mayor de 60 años.	Número de estrategias de prevención de abandono y atención a mayores de 60 años, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e Implementar una estrategia de reconocimiento, visibilización y respeto de las familias sexualmente diversas (familias que cualquier miembro sea parte de la población OSIGD) con incidencia en los escenarios educativos, culturales y deportivos.	Número de estrategias para el reconocimiento, visibilización, respeto de las familias diversas en los escenarios educativos, culturales y deportivos, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de reconocimiento, visibilización y respeto de las familias homoparentales, con incidencia en los escenarios educativos, culturales y deportivos.	Número de estrategias para el reconocimiento, visibilización, respeto de las familias homoparentales en los escenarios educativos, culturales y deportivos, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar un servicio de acompañamiento psicosocial a las redes familiares y comunitarias primarias de la población OSIGD, para facilitar y mediar el proceso de expresión pública de la orientación sexual e identidad de género.	Número de acciones de acompañamiento psicosocial a las redes familiares y comunitarias primarias de la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e Implementar una estrategia para la prevención de abandono o expulsión de personas sexualmente diversas del hogar	Número de estrategias para la prevención de abandono o expulsión de personas sexualmente diversas del hogar, diseñadas e implementadas
Diseñar e implementar una estrategia de reconocimiento y visibilización de las familias sociales	Número de estrategias de reconocimiento y visibilización de las familias sociales
Diseñar e implementar una estrategia de formación en acceso y garantía de los derechos humanos, acceso a la justicia, entre otras. Estrategia que debe ser implementada de manera territorial, en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.	Número de estrategias de formación en acceso y garantía de los derechos humanos, que incluyan a población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de formación en liderazgo y representatividad de la población OSIGD.	Número de estrategias de formación en liderazgo y representatividad, que incluya a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.

14

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de las organizaciones, colectivos, colectividades y redes LGBTIQ+, a partir de la caracterización y reconocimiento de sus potencialidades y sus aportes en pro de la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social.	Número de estrategias de fortalecimiento de las organizaciones, colectivos, colectividades y redes LGBTIQ+, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de los partidos políticos y movimientos ciudadanos para el reconocimiento e inclusión de personas OSIGD -LGBTIQ+.	Número de estrategias de fortalecimiento a partidos políticos y movimientos ciudadanos para el reconocimiento e inclusión, que incluyan a la población OSIGD, diseñadas e implementadas.
Diseñar e implementar un programa social de atención a la población OSIGD vinculado a la Secretaría de Desarrollo Social y que lideré la oferta de servicios sociales, estrategias, proyectos, acciones y actividades para el bienestar, calidad de vida, garantía de derechos e inclusión social de la población OSIGD.	Número de Programa sociales de atención para el bienestar, calidad de vida, garantía de derechos e inclusión social de la población OSIGD, diseñados e implementados.
Incluir el enfoque de género de diversidad sexual en todas las políticas públicas, programas, estrategias y servicios de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, sus Secretarías e Institutos Descentralizados	Número de circulares emitidas con lineamientos para la inclusión del enfoque de género de diversidad sexual, en las políticas públicas, programas, estrategias y servicios a implementar en la Alcaldía Municipal, sus Secretarías e Institutos Descentralizados
Diseñar e implementar un sistema de identificación, caracterización y monitoreo de las condiciones de vida de la población OSIGD de Bucaramanga, desde su diversidad poblacional, territorio de vivienda, historia de vida, garantía y vulneración de derechos, ejercicio de la participación y violencias vividas.	Número de sistemas (Acciones) de identificación, caracterización y monitoreo de las condiciones de vida de la población OSIGD, diseñados e implementados.
Diseñar e implementar un plan decenal municipal para la prevención, el abordaje integral y la generación de conocimiento de las violencias en los ámbitos educativo, laboral, comunitario y del hogar.	Número de planes decenales para la prevención, el abordaje integral y la generación de conocimiento de las violencias en los ámbitos educativo, laboral, comunitario y del hogar, diseñados e implementados
Fortalecer el trabajo colaborativo con Universidades y Centros Académicos para fortalecer acciones de generación de conocimiento, el desarrollo de sistemas de información y abordaje integral a las violencias por diversidad sexual a nivel territorial, práctica, pasantía e investigación.	Número de acciones para fortalecer la generación de conocimiento, el desarrollo de sistemas de información y abordaje integral a las violencias por diversidad sexual, realizadas
Realizar un diagnóstico social de la situación de la población OSIGD a partir de la información municipal recolectada desde el sistema de identificación y caracterización, sistemas de información y monitoreo propuestos por esta política. Los diagnósticos se desarrollarán cada 3 años, en miras de proporcionar la información pertinente para la actualización de la política pública y la articulación al plan de desarrollo en turno.	Número de diagnósticos sociales de la situación de la población OSIGD, realizados

Considerando lo anterior, solicitamos el apoyo de su equipo sobre los lineamientos jurídicos para llevar a cabo el procedimiento de actualización de metas e indicadores de la Política Pública para la reivindicación, reconocimiento, respeto e inclusión social de la población con orientaciones sexuales e

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo: 2-GDE-202405-00031445
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.27/	

identidades de género diversas en Bucaramanga 2022 – 2032, recalcando que dicho proceso no pretende modificar los objetivos, diagnóstico y/o demás apartados del documento técnico y/o del acuerdo municipal.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

  
**LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO**  
Secretaria de Planeación

Proyectó: Paola Andrea Ruiz - CPS Profesional *PA.*  
Giovanna Mora Molina - CPS Profesional *GM*  
Revisó: Erika Rocío Rueda León, Coordinadora GDE *Erika*

*CA*